

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 18 Ptas. Año. PROVINCIAS Y PORTUGAL: 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 18 Ptas. Año. EXTRANJERO: 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 18 Ptas. Año. ULTRAMAR: 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 18 Ptas. Año.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor: 90 céntimos 30 ejemplares. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 18.183

Madrid.—Domingo 24 de Noviembre de 1907.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

### VENTA de los mejores discos para gramófonos. CARMEN, 14.

## Mme. VISITATION CIZEZ

Una REAL ORDEN COSAS DE LA CIERVA

Cuando ayer leímos la *Gaceta*—que dicho sea entre paréntesis es el diario peor redactado de España por ser el que más agravia a la gramática y al sentido común—nos quedamos como quien ve visiones. Atónitos.

Y el caso no era para menos. El cacique murciano atropellando leyes, reales decretos, reglamentos, jurisdicciones y tratados internacionales, publica una real orden tan disparatada, que merece ser conocida de nuestros lectores para que vean en qué cosas pierde el tiempo ese buen señor.

La real orden, que va a ser famosa en los fastos políticos, dice así:

«Acuerdo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las estaciones telegráficas tomen nota de los recibos por contribución industrial y por impuesto de utilidades que las presenten las Empresas periódicas, las Agencias de noticias, las Sociedades científicas, artísticas, literarias y de recreo, y los correspondientes a estas entidades, a quienes está concedida la tarifa telegráfica reducida, y sólo aplicando esta a quienes estén corrientes en el pago de dichas contribuciones.

Esta disposición empezará a regir a los quince días siguientes al de su publicación. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de noviembre de 1907.

CIERVA.

Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

Es real orden es imposible de cumplir, y lo vamos a demostrar.

Primera parte.—Que las estaciones telegráficas tomen nota de los recibos que por contribución, etc., etc., les presenten las Empresas periódicas, antes de los quince días siguientes a la publicación de la real orden.

Imposible. Imposible. Sobre nuestra mesa tenemos los recibos números 5.108, 5.744, 382 y 383 que acreditan estar al corriente en los pagos de contribución industrial por imprenta, de contribución industrial por periódico político, de impuesto de utilidades por empleados y de impuesto de utilidades por director.

¿Quiere decirnos el Sr. La Cierva cómo nos las vamos a arreglar para presentar en las estaciones telegráficas esos recibos? A nosotros se nos podrá exigir, y lo acabamos, y lo cumplimos, y nos parece justo, que presentemos esos recibos en la oficina de Madrid, y que esa oficina transmita la orden a toda España para que nuestro servicio no sea detenido. Pero, ¡por Dios santo, Sr. La Cierva! ¿Que no hay medio humano de presentar esos recibos en todas las estaciones telegráficas, aunque se nos comine con pena de muerte?

Y aun hay algo más que el Sr. La Cierva, sin duda, ignora, pues él tiene una profesión, la de abogado, en la que se pueden cobrar por minutos 400 ó 500 céntimos sin pagar utilidades y sin conocer como se liquida ese impuesto, por lo tanto, y ese algo es que nunca el impuesto de utilidades se liquida al día, por la razón sencilla de que las declaraciones juradas son presentadas hasta el día 10 del mes siguiente al declarado, y los cobradores vienen a percibir el importe, por regla general, en el mes siguiente; cosa natural, pues no se corre con los pies lo que el Sr. La Cierva con su fantasía veía.

¿Y sobre todo, ¿Acaso ignora el Sr. La Cierva que los servicios grandes ó son hechos por redactores enviados-especiales que no cobran comisión, ó por teléfono? Ya ve como por ningún lado resulta la posibilidad de cumplir su orden famosa, orden que no tiene ni pies ni cabeza, como demostrado queda, pues ni los diarios de Madrid pueden llevar los recibos a las estaciones telegráficas, ni los correspondientes de provincias pueden exhibir los suyos por no estar obligados a contribuir en virtud de la Ley.

Lo anterior se refiere al orden interno, nacional, en donde el Estado es soberano. ¿Y el orden internacional? En el orden internacional ya se guardará muy bien el señor ministro de atender, porque le dé la gana, al Convenio de Budapest de 22 de julio de 1896, y cumplirá lo mandado en sus artículos, a menos que para hacer que su nombre sea sonado y conocido en el mundo no quiera provocar una reclamación diplomática con su correspondiente prestigio para España y su natural demanda de indemnización, que el país, por culpa de el Sr. La Cierva, tendría que pagar.

¿En qué se apoyará el señor ministro para detener un despacho enviado a Rentería, a Havas, a Associated Press, a Poincaré, a United Press, a News Exchange, a Stefani ó a Wolf, Agencias que al amparo de un Convenio internacional funcionan, ó a periódicos diarios del mundo entero, que tanto sufren con el pésimo del servicio y con lo injustificado de la censura?

Su Excelencia no podrá apoyarse en nada, y por sí en algo quisiese apoyarse, ya procurará los correspondientes extranjeros pedir amparo a sus respectivos Gobiernos y formular urgente protesta ante la Oficina Internacional para que se entere de cómo los asuntos de telegrafía son tratados por el ministro que España disfruta.

Si en el orden interno, nacional, no puede darse cumplimiento a esa celebre real orden, y en el orden exterior, internacional, invade atribuciones reservadas a la diplomacia, al ministerio de Estado, ¿para qué la tal disposición? ¿A qué va encaminada? ¿Qué objetivos persigue? ¿Cuál recóndito misterio se encierra entre sus líneas?

No lo sabemos, ni queremos saberlo, ni nos importa un bledo el inquirirlo, porque a engendros que carecen de viabilidad, y están sobrados de ridiculescos, no se les debe prestar más atención que la necesaria para señalarlos con el dedo a las gentes, que de ellos luego se rien al contemplarlos.

¿Odo a la Prensa? No; ni siquiera creemos que sea eso, porque los mandatos que son dictados sin posibilidad física de ser cumplidos no son, ni pueden ser más que una cosa: tonterías.

Y no decimos locuras, porque las locuras son sólo producidas por quienes entendimiento tienen, y jamás en la Historia de la Humanidad, la tontería ascendió a locura.

Del escalón de la pedantería jamás pasó.

### Un drama inédito de Shakespeare

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los espiritistas alemanes.

BERLIN 24. Bajo los auspicios de una Sociedad espiritista, se ha estrenado en esta capital un drama inédito del inmortal Shakespeare.

## DESDE PARIS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El «Patrie».

PARIS 24. El globo dirigible *Patrie* salió por la mañana del parque de Chalons-Mendon, próximo a París, con destino al parque de la Vierge, cerca de la frontera alemana, donde permanecerá en adelante.

PARIS 24. De Adén comunican que el cólera se ha presentado en la isla Kamavan (Mar Rojo).—R. BLASCO.

Se convoca a los correspondientes de Agencias y diarios extranjeros a una reunión que se celebrará en las Oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el lunes próximo, a las tres de la tarde, para tratar de la Real Orden que sobre el servicio telegráfico ha publicado la *Gaceta*.

## EL «HELVETIA», A PIQUE

El telégrafo ha referido a nuestros lectores el terrible choque del vapor *Cap Negro*, cerca del estrecho de Gibraltar, con el vapor italiano *Helvetia*, el cual, por la violencia del encuentro, se fué a pique.

## LOS ESTRENOS

### TEATRO DE LA COMEDIA

«El gobernador de Amalandia», farsa en tres actos y en prosa, original de Roberto Marshall, traducción castellana de Martínez Sierra.

## DE AMERICA

POR TELEGRAMA DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Morgan y Roosevelt.

PARIS 24. De Nueva York comunican que el senador Morgan, presidente del trust del millón de dólares, ha visitado a Roosevelt en su residencia de Casabianca.

## EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

## EN AUSTRIA

### La carestía de la vida.

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Manifestaciones.

VIENA 24. La elevación que en casi todo el Imperio austriaco han adquirido en estos últimos meses los artículos de primera necesidad, amenaza traer serios disgustos al Gobierno.

## EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

## DE MI ARCHIVO.

### PARA EL SR. LA CIERVA

MI respetado señor: Mucho me place leer en la *Gaceta*, que vuestra excelencia tanto se desvela por aumentar los ingresos del Fisco, y el ver que los ratos que los deja la tarea de organizar la policía los consagra a buscar formulas para que los correspondientes de periódicos paguen un impuesto de utilidades que la ley a pagar no los obliga.

Pero lástima es que vuestra excelencia haga lo contrario del refrán latino, enmendándolo. Digo esto, porque ahora, *aguija capiti muscas*. Y en latín lo dejo porque vuestra excelencia, por ser sobrealmente abogado bologno, de traducción no necesita. Deje, deje vuestra excelencia, como aguija caudal que es de nuestra política, deje de perseguir moscas.

Yo le brindo un zorro. Y el zorro, ahí se lo suelto, para que con sus garras aguije las al preses y al Fisco lo conduzca.

Página 92 de la Estadística del Impuesto de Minería:

Provincia de Murcia.

| MINERALES    | Concesiones productivas en 1906. |            | Su valor en depósito ó almacenado en estado de venta. | IMPUESTO anual. | VALOR que se asigna al quintal métrico. |       |
|--------------|----------------------------------|------------|---|-----------------|---|-------|
|              | Minas                            | Hectáreas. |   |                 |   |       |
| Azufre.....  | 2                                | 371        | 48.852  | 22.139,68       | 663,99                                  | 0,45  |
| Cobre.....   | 2                                | 20         | 1.700   | 2.725           | 81,75                                   | 1,60  |
| Hierro.....  | 2                                | 2          | 102   | 5.418           | 162,54                                  | 53,11 |
| Estiño.....  | 144                              | 1.211      | 9.121.193   | 2.678.377,02    | 80.351,31                               | 0,30  |
| Plomo.....   | 97                               | 500        | 305.892   | 6.167.135       | 185.014,05                              | 15,58 |
| Zinc.....    | 50                               | 69         | 565.084   | 998.720         | 29.061,60                               | 1,76  |
| TOTALES..... | 297                              | 2.173      | 10.132.823  | 9.874.508,70    | 296.235,24                              |       |

«Le parece a vuestra excelencia—escribo el tratamiento con minúscula, porque ya excelencias hay muchos,—le parece menudo zorro eso de que el quintal de hierro valga a 30 céntimos, ó sea a 3 pesetas tonelada, cuando a 14 chelines se vendía y de arrastre máximo no tiene 4? ¿Le parece menudo zorro el que todos los mineros de la provincia no hayan valido ni siquiera diez milloncitos de pesetillas?

Yo, señor, nada más hago que soltar ese zorro. Y, con suplicarle una vez más que se ocupe menos de las moscas y más de los zorros, por ser tarea más propia de quien, como vuestra excelencia, es aguija caudal de nuestra política y de nuestro Fisco, ya puedo firmar.

Juan de Aragón.

«Posdata.—Habrá vuestra excelencia notado que de la plata, del plomo, etcétera, etc., no hablo. ¿Para qué? ¿Se repararán en esos otros zorros, y de ellos hablarán, los lectores! ¡¡¡Y los diputados!!!

### UN TRIUNFO DE SAN SEBASTIAN

Con este título publica «El Pueblo Vasco» del 1.º del corriente un artículo, firmado por Sr. María Salaverria, que me ha producido honda pena, de la cual quiero hacer partícipes, y por esto escribo estas cartillas, a los alcaldes y autoridades municipales pasados y presentes, y a mis paisanos del maridriello.

### REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

PARIS 24. De Cannes comunican que han llegado los condes de Caserta y los Príncipes Jenaro, Felipe, Raniero y la Princesa Pia.—R. BLASCO.

### AGITACION EN SICILIA

## El proceso Nasi

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Como si fuera un santo.

ROMA 24. Despachos llegados de Palermo dicen que el Comité Pro Nasi ha comenzado una nueva campaña de agitación en toda Sicilia.

### DE AMERICA

POR TELEGRAMA DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Morgan y Roosevelt.

PARIS 24. De Nueva York comunican que el senador Morgan, presidente del trust del millón de dólares, ha visitado a Roosevelt en su residencia de Casabianca.

### EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

### EN AUSTRIA

### La carestía de la vida.

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Manifestaciones.

VIENA 24. La elevación que en casi todo el Imperio austriaco han adquirido en estos últimos meses los artículos de primera necesidad, amenaza traer serios disgustos al Gobierno.

### EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

### EN AUSTRIA

### La carestía de la vida.

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Manifestaciones.

VIENA 24. La elevación que en casi todo el Imperio austriaco han adquirido en estos últimos meses los artículos de primera necesidad, amenaza traer serios disgustos al Gobierno.

### EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

### EN AUSTRIA

### La carestía de la vida.

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Manifestaciones.

VIENA 24. La elevación que en casi todo el Imperio austriaco han adquirido en estos últimos meses los artículos de primera necesidad, amenaza traer serios disgustos al Gobierno.

### EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Resultas de una guerra.

LONDRES 24. El embajador de Rusia ha estado en la embajada del Japón para hacer entrega de un cheque por valor de 121.511,024, por pago de la cuenta de los gastos hechos por los prisioneros rusos.

### EN AUSTRIA

### La carestía de la vida.

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Manifestaciones.

VIENA 24. La elevación que en casi todo el Imperio austriaco han adquirido en estos últimos meses los artículos de primera necesidad, amenaza traer serios disgustos al Gobierno.



EUROPA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

En la Corte del Sultán

POR CORREO

DE NUESTRO REDACTOR EN RABAT

Los españoles en Rabat.

Pocos, muy pocos; pero todos muy simpáticos, muy laboriosos, muy honrados, muy españoles.

Desde el momento en que se les dijo que el ministro de España, Sr. Llaberia, había fijado día y hora para recibir su visita de bienvenida, contaban por minutos el tiempo que faltaba para el anhelado momento en que la voz de la Patria amada había de oírse quejándose de los brazos que adornan la casa que sirve de vivienda al embajador español, y esperaban con sincero regocijo que las alegrías de España oyesen su espíritu, saturado ya, en su larga permanencia en Marruecos, de la quietud y de la tristeza moras.

El domingo último, a las diez y media de la mañana, el cónsul de España reunió en el Consulado a toda la colonia. Todos los españoles venían con sus limpios trajes domingales. Llegaban severos, solemnes, intentando dar extrema seriedad al acto; pero fracasaba su intento a impulsos de una sana alegría que les retobaba en el fondo de su alma española, asomándose unas veces a sus ojos, y expresándose otras en las frases del más puro españolismo, que brotaban de sus sencillos labios.

Y presididos por nuestro cónsul, llegaban media hora más tarde a casa del representante de España que, con una bondad paternal y una exquisita cortesía familiar, recibió a sus compatriotas, obsequiándolos delicadamente.

Juan Luna, el decano de la colonia, fué el primero presentado. Es un viejecito que lleva más de veinticinco años de residencia en Rabat. En su juventud formó parte del valiente Ejército que, a las órdenes de O'Donnell y Prim, tomó a Tetuán. Con su esposa Julia Salido, y su hijo Juan, joven de veinticinco años, que habla el árabe correctamente, atiende a los europeos que acuden al Hotel de la Algoría, negocio que montaron al poco tiempo de su llegada a Marruecos.

Antonio Peña y Santiago Montado, dos andaluces trabajadores y simpáticos, que se devienen por hacerse agradables. Se dedican al negocio de vinos y a la exportación del corcho, que aquí abunda extraordinariamente, aunque es peligrosa su recolección, por estar situados los espesos bosques de alcornoques en el interior de las cañadas más salvajes.

Las esposas de Peña y Montado son hermanas. Bondadosas y amables, pueden ostentar con legítimo orgullo la representación de la inteligente y hacendosa mujer española.

En el hogar de la familia Peña la hospitalidad se muestra como la característica excelente cualidad de esta estimable familia española.

Antonio Gallego, mecánico que presta sus servicios como maquinista en una fábrica de harinas, la mejor y más acreditada de todo Marruecos, por contar maquinaria moderna.

Gallego lleva diez y seis años de residencia en la corte africana, y de vez en cuando hace un viaje a España, acompañado de su familia, para renovar y refrescar el amor a la Patria.

Mariano Arenas, negociante en todo lo que se pueda negociar licitamente. Importa algunos artículos y exporta granos. Como buen catalán, su espíritu mercantil encuentra siempre ocasión en qué manifestarse.

En compañía de otro paisano suyo, llamado Ramón Bou—ausente de Rabat en estos días—ha montado una casa de préstamos, que funciona con gran éxito.

Estos son los buenos españoles, que fueron presentados al ministro de España, que con versos en todos y cada uno de ellos.

Cuando el Sr. Llaberia levantó su copa y dijo: «Señores, por España y por el Rey», todos se pusieron en pie y con tono de efusiva emoción repitieron las palabras del ministro.

Después se habló de los proyectos de cada uno para hacer más próspera su vida laboriosa, deseándose mutuamente toda suerte de bienandanzas.

Cuando después de despedirse del bondadoso representante de España, se encontraron en la calle los españoles, rebosantes de alegría y de dicha, se estrecharon las manos con fraternal afecto.

Más tarde, todos marchaban a sus casas para comunicar a sus familias el fervoroso recuerdo de la Patria y el gozo que en ese recuerdo sentían.

M. Rodríguez de Celis.

Rabat, noviembre 1907.

POR TELEGRAMA

Intranquilidad en Fez.—Las lluvias.—Regault

RABAT 20. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Una carta que se ha recibido de Fez acusa gran tranquilidad.

Los moros se hallan muy disgustados por la salida del Príncipe Tuerto.

El bañá ha convocado a una reunión de notables, con objeto de adoptar medidas de presión para el caso de que ocurran desórdenes.

Los impuestos se cobran con gran irregularidad.

Estamos de lleno en la época de las lluvias.

Los caminos del interior se hallan por completo interceptados.

El correo de Fez a Rabat tarda nueve días, por el estado de los caminos.

Aquí cae el agua a torrentes, haciendo casi imposible el poder salir a la calle.

Se dice que Regault abandonará Rabat dentro de quince días.

El nuevo ministro de la Guerra ha revistado los soldados que quedan de la mehallá del Sultán.

El regalo del Rey.

RABAT 20. (Reexpedido desde Tánger el 24).—El Sultán ha hecho construir una casa de madera para los caballos que le ha regalado el Alfonso XIII.

Diariamente hace que se sean presentados los caballos, enterándose con gran minuciosidad del trato que se les da.

Ataque a Stak.

RABAT 21. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Dícese que las kabilas chauvias han atacado la pequeña ciudad de Stak, trasandado y matando a varios de sus moradores.

Se ignoran detalles del suceso.

Tropas para Mogador.—Disgusto de los askaris.

Las últimas noticias de Mogador son graves.

En los alrededores de los muelles de Rabat.

Muchos moros acudieron también, pero se les prohibió la entrada, por temerse que quisieran evitar el embarque.

Al medio día salieron cuatro barcasas, no obstante el mal estado de la barra. Los soldados iban disgustadísimos.

A las dos de la tarde el vaporcito Azis remolcó a dos de ellas.

Una rompió las amarras, y en vista de ello, los askaris se desnudaron, con intención de arrojarse al mar y huir.

Los jefes sofocaron aquel conato de insurrección.

Como la barra empujó, las barcasas regresaron al muelle.

Los soldados embarcarán en el Gueydon.

En él esperarán el paso del buque que ha de transportar a Mogador.

También han sido embarcados en el Gueydon muchos fusiles y municiones.

Más desertores.

Han llegado tres nuevos desertores de la legión extranjera de Casablanca.

Salieron de dicha ciudad en número de seis; pero tres se han ahogado al pasar un río.

Los ahogados fueron dos alemanes y un italiano.

Llegaron desnudos. Dicen que su viaje estuvo lleno de peligros.

Justifican su desertión diciendo que no pudieron soportar el excesivo trabajo que sobre ellos pesaba.

Con éstos, que son dos alemanes y un italiano, ascienden a treinta y cinco los desertores llegados aquí.

La colonia europea les ha facilitado ropas.

Refuerzos al Bagdadi.

RABAT 22. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Esta madrugada salieron, mandados por Muley Elmaded, 400 jinetes.

Llegarán pasado mañana al lugar donde acampa la mehallá del Bagdadi, a la cual reforzarán.

El Bagdadi les aguarda para presentar combate a las tropas de Rachid.

Nueva política?

Han circulado rumores que atribuyen al Sultán el propósito de cambiar de política.

Dícese que los hermanos Tazi saldrán del Maghzen, y que Abdelaziz nombrará a Ben Sliman ministro favorito.

Indicase como candidatos a los diversos ministerios a varios personajes importantes; pero no telegrafó nombres, porque todo es prematuro.

La crisis se resolverá en breve.

El «Palayo».—Banquete.

El Palayo zarpará el lunes ó martes próximo para Caíz.

Allí se aprovisionará de carbón.

La Embajada española dará mañana, a las siete y media de la noche, un banquete a la Embajada francesa.

Ya han sido repartidas las invitaciones.

Rumores.—Viaje del Sultán.

RABAT 23. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Durante el día de hoy se ha dicho que el Sultán recibirá en breve una fuerte suma.

Una numerosa expedición saldrá dentro de poco para combatir a los chauvias.

El Sultán irá a Casablanca y Marrakech.

La noticia la sé por buen conducto.

El Roghi.

Corren rumores de que el Roghi ha entrado en Taza.

Créese que se dirige sobre Fez.

También se dice que le acompañan numerosas tropas, bien armadas y pagadas puntualmente.

Rodríguez de Celis.

Desde Mazagán.

La situación en Uad-Frech.

MAZAGÁN 18. (Reexpedido desde Tánger el 23 a las 18,15).—Ayer tarde ha regresado el gobernador de la ciudad, el cual, días antes, había salido con los notables del pueblo para Uad-Frech, a fin de interponer sus buenos oficios entre los kabilas.

El nuevo kaid Buali-Ben Dris, nombrado por Muley Hafid, según os he telegrafado, no ha podido conseguir que reconocieran su autoridad.

Actualmente espera que de Marrakech le envíen refuerzos para atacar de nuevo a las kabilas.

Un protegido español que ha acompañado al kaid, refiere que ha quedado desierto el territorio de Uad-Frech.

Todas las mujeres y los niños han abandonado los aduares, huyendo hacia el chaúa.

Los kabilas siguen reconcentrados en un islote situado en el río Uad.

Todos están armados y tienen una importante cantidad de cartuchos.

Por un radiograma recibido de Mogador se sabe que han sido derrotados por la mehallá de Abdelaziz las tropas de Hafid.

Un barco español.

El jueves pasado llegó, procedente de Cádiz, el contratorpedero español Proserpina.

Su viaje tenía por objeto recoger la correspondencia.

Estuvo pocas horas, saliendo de nuevo al mar con rumbo a Casablanca, Rabat y Cádiz.

Su presencia ha sido un verdadero acontecimiento, pues hacía seis años que no visitaba este puerto ningún barco de guerra español.

Los moros se alegraron de ver a nuestros marinos, simpaticizando con ellos.

Pujol.

Desde Mogador

La derrota de Hafid.

MOGADOR 15. (Reexpedido desde Tánger el 23 a las 18,35).—Ayer noche Anflus con los askaris enviados a esta plaza, atacó a parte de la mehallá que había acampado en Buriki, y la cual quedó completamente destruida.

Los soldados se apoderaron de gran cantidad de armas y caballerías.

Según parece, un cañón que llevaban las fuerzas de Anflus jugó importante papel, pues con él destruyeron la casa de Muley-Ali, donde se hacía fuerte la mehallá de Hafid.

Se cree que los muertos por ambas partes son bastantes.

PERFUME SMART

Una de las especialidades de la Perfumería de la calle de Peligros. 1. Tanto el perfume Smart, como la famosa Agua de Colonia concentrada de esta casa, se encuentran en todos los tocadores elegantes.

Carta de Aissa Ben Aomar.

MOGADOR 19. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Hoy han recibido los miembros del Cuerpo Consular una carta de Aissa Ben Aomar, ministro de Estado de Muley Hafid, en la cual se le participa, en nombre de éste, que las mehallas enviadas contra las kabilas vecinas a esta ciudad no vienen a combatir a Mogador.

Atacarán a las kabilas dichas para someterlas a la autoridad del Sultán de Marrakech.

Pide que sea comunicada dicha carta al Cuerpo Consular de Tánger.

Benítez.

Desde Saffi.

Rumores de combates.

SAFFI 19. (Reexpedido desde Tánger el 24).—Ayer circularon rumores de que la mehallá de Hafid, que estaba frente a Mogador, había tenido un choque con Anflus.

Unos decían que éste había sido derrotado, y otros afirmaban que el jefe hafidista había muerto en la acción y que sus tropas huyeron en derrota.

Lo ocurrido.

Hoy hemos sabido la verdad por una carta de Mogador, en la que se dice que la mehallá de Hafid fué derrotada por Anflus, sufriendo muchas pérdidas.

Anflus tuvo seis muertos y once heridos.

Muley Hafid.

Las últimas noticias recibidas de Marrakech comunican que Hafid no sale de su palacio, y que da como razón para proceder así, la de que está esperando a la llegada del dinero que pidió a Europa, y la de su hermano, Muley Mohamed, que vive en Mequinez.

Piensa dejar a éste en Marrakech, como visitador.

Entonces saldrá a campaña. Teme que si emprende el viaje sin dejar en su lugar a su hermano, la vuelta sería para él muy difícil.

André.

Desde París.

Del lado de Argelia.

PARIS 24. Según comunican de Lallamaria a media noche han partido para la región de Beni Sassen dos compañías de tiradores y dos de zavoos, una legión, dos escuadrones de spahis y media batería.

Desde las siete de la mañana oyense ruidos de cañones, sin interrupción, en dirección de Benbouche.—R. Blasco.

Movimiento de barcos.

PARIS 24. Según comunican desde Tánger, el almirante Philibert ha ordenado al Galtée, que actualmente se halla en Gibraltar, que combata a los buques de operaciones, marchando a Mazagán a unirse a los cruceros Condé y Lalande.—R. Blasco.

Nuevos detalles.

PARIS 24. De Orán dicen que el reconocimiento francés practicado en las gargantas del Kiss, donde las tropas fueron atacadas por los marroquíes.

El combate duró cuatro horas.

Los franceses tuvieron seis heridos.—R. Blasco.

PARIS 24. Los últimos despachos llegados sobre el combate sostenido en las gargantas del Kiss, dicen que los primeros disparos fueron hechos por los kabilas.

Los franceses iban mandados por los capitanes Betteim y Hergault.

Los cañones de tiro rápido que llevaba el destacamento, bombardearon toda la zona montañosa del Kiss, hasta el territorio de los Beni Khaled.

Los kabilas lucharon bravamente; pero diezados por la artillería, debieron repliegarse en desorden.

La columna francesa acampa sobre el lugar de la contienda.

Ha capturado muchos ganados y caballos.—R. Blasco.

Desde Roma.

Comentarios del «Popolo».

ROMA 24. El «Popolo Romano» publica un artículo sobre la cuestión de Marruecos.

En él hace observar que el nombramiento del Guebbas para el cargo de gobernador de Tánger, demuestra que el Maghzen quiere apoyar energicamente los esfuerzos de Francia.

Luego añade:

«Las Potencias deben sentirse satisfechas y convencidas de la lealtad de Francia, que, según ha manifestado M. Pichon, hallase dispuesta a conformarse con el Acta de Algeciras.»

BIBLIOGRAFÍA

«Nómina electromédica», por el doctor D. Salvador Velázquez de Castro.

El joven escritor de este nombre ha remitido a un elegante folleto numerosos esquemas biográficos, reveladores de una grande y provechosa cultura.

En ellos se expone brevemente los trabajos de los hombres de ciencia que aplicaron al remedio de las enfermedades los descubrimientos modernos, y fueron los primeros en ver en la electricidad un agente curativo de indudable eficacia.

Es una obra utilísima, una memoria que deberían poseer todos los médicos, y que reúne en pocas páginas muchos datos de importancia, fruto de largas lecturas y de estudios meritorios.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto reorganizando la inspección de primera enseñanza.

Esplotado por los estímulos de muchos suscriptores a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que demuestran gran interés por esta sección, he decidido yo, en el compromiso de que en ella se encuentre, si no antes, a la vez por lo menos que en otras publicaciones, un avance de información de cuantas disposiciones oficiales afecten al organismo de la enseñanza y a los intereses del profesorado, es por lo que, a la ligera, al vuelo, se me antoja la frase, emborrono estas cuartillas con la impresión primera que produce la simple lectura del decreto enunciado, y que se publica en la Gaceta de hoy día 24.

Plausible es la intención del Sr. Rodríguez San Pedro. Procura dignificar la Inspección; establece en ella los anhelados ascensos, y las suspiradas categorías efectivas; trata de dignificar la intriga y la intriga, dando para tanto al Cuerpo Inspección de inteligencia comprobadas en oposiciones verídicas; prescribe trabajos de carácter técnico para que los inspectores vivan dentro de la atmósfera pedagógica que les es propia; establece premios para alentarlos al mejor cumplimiento de su fructuoso deber; organiza la inspección de los inspectores, con objeto de que éstos funcionarios respondan ante sus jefes de su conducta y no se abandonen en el cumplimiento de su difícil cometido, y con la inamovilidad que también establece, garantiza, en lo humanamente posible, la libertad y la seguridad de esos funcionarios que de tantos prestigios y de tanta autoridad necesitan para su labor, pero inamovilidad con ciertas restricciones que permiten al Estado la selección que demandan los sagrados intereses de la enseñanza y el prestigio del Cuerpo, sin perjuicio de los intereses particulares del funcionario.

Un vacío se observa en la obra del señor San Pedro; el que debía llenar la Inspección general, si bien queda en cierto modo subsanada la falta y con no pocas ventajas positivas, por lo expuesto, que era a qué aquel cargo se hiciera político y lo desmereciera persona incompetente, al adscribir a uno de los inspectores de término a la Subsecretaría para que tenga el Cuerpo una representación técnica cerca del ministro y pueda contribuir de algún modo a dar orientación pedagógica a las funciones y a los trabajos que se encomiendan al Cuerpo de Inspectores.

Es lícito que, como de ciencia cierta me consta, las buenas disposiciones del Sr. Rodríguez San Pedro han encontrado resistencias invencibles para su carácter y tendencias conciliadoras en el dichoso y bien-acreditado ministro de Hacienda, Sr. Osma, para hacer una reforma valiente y grande, en vez de presentar un rollo de orgullo y de dignidad, que es en realidad lo que ofrece, según ya anticipé en otro artículo en estas columnas publicado, porque para visitar las escuelas, lo primero que hace falta es número suficiente de inspectores, medios materiales para que realicen dignamente su función, y en esto estriba el relativo fracaso de la obra del Sr. Rodríguez San Pedro; porque con diez inspectores auxiliares que se crean, y con mil pesetas 300 pesetas que a cada inspector se asigna para visitas, con la obligación, además, de inspeccionar los Colegios privados, que en el decreto se establece, y la lamentabilísima omisión de ordenar a las Diputaciones provinciales que continúen consignando en sus presupuestos las cantidades que vienen figurando para visitas extraordinarias, se comprenderá que el Sr. Rodríguez San Pedro, no se inspeccionará cada año arriba de 4.000 a 4.500 escuelas; no siendo posible, por lo tanto, realizar el milagro de que, según el decreto exige, todas las escuelas públicas de España se visiten en un período que no exceda de tres años.

Esta es la verdad, triste, amarga, pero verdadera, pura, verdad que nadie debe cerrar los ojos para no verla, porque los males no se remedian ocultándolos.

Es cierto que la distribución de las zonas de visita es más acertada, porque ya no existen fronteras de provincias, con perímetros tan variados para este servicio; también hay que reconocer que el personal ofrecerá más garantías, y que el Estado tendrá medios de dar unidad y orientación al importante trabajo de estos funcionarios; pero, por falta de recursos, resulta que el Sr. Rodríguez San Pedro ha organizado un ejército sin armas, confiando a sus sucesores en el ministerio la empresa de desarrollar el germen que deja como preciosa herencia, que bien podía él disfrutar.

Los tres inspectores municipales de Madrid se respetan, considerándose como el provincial de término, si bien percibiendo sus haberes de los fondos municipales.

Otro real decreto se me asegura que saldrá en breve en la Gaceta, referendado a la Junta Central de primera enseñanza, reforma esta que, si aparece tal cual he oído, resultará más acertada, más vigorosa y más útil. Celebraré que el Sr. Rodríguez San Pedro haya cesado de ser unánimemente censurado porque sus ideas, no sólo se acertaron a las necesidades de la mayoría de los que tienen en cuenta su vista, porque él constituye hoy el principal factor para que la enseñanza de todas clases y el profesorado de todas las categorías resulten beneficiados.

S. Rodríguez y Martín.

¿Tendréis frío?

Será porque queráis. Los magníficos sirtidos de pieles de la casa Haza, San Jerónimo, 31, os garantizan el calor. Enormes existencias de abrigos, mantas, etc. Deteneos ante el escaparate de ocasión.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Siguiendo la costumbre establecida en temporadas anteriores, a partir del próximo jueves, las funciones de este día se celebrarán por la tarde, a las cuatro y media, en vez de verificarse por la noche.

En la primera de estas matinales se pondrán en escena la zarzuela «El castaño de Andorra» y el juguete cómico «La cuarta hija».

Zarzuela.—Repuesta de una enfermedad la notable artista coreográfica Pa Casado, mañana lunes volverá a encargarse del papel de Conchita, en la zarzuela «El castaño de Andorra».

En el estreno de «Zucracia», que se verificará mañana lunes, en sesión vespertina, tomarán parte las Sras. Pino y Pastor, Sras. Aiba y Queró, y los Sres. Güell, Rufart, Moana, González, Diaz y Vallejo.

El telón del segundo cuadro ha sido pintado por el notable artista austriaco Sr. Nelson.

En Teatro.—Todas las noches de los días laborables, a partir del día 25, costará la entrada con entrada una peseta, y la entrada general 25 céntimos. El espectáculo será como siempre, por función entera, constando de cuatro actos el primer día de programa. Intermedios por el teatro del maestro Soriano (A.), y para aumentar las comodidades de este hermoso teatro, se ha perfeccionado la calefacción. En brava, estreno de la comedia «En tres actos», «Bobinette».

Martin.—Antaño se estrenó en este teatro el juguete cómico original de los Sres. Izarra y Pérez, música del maestro Chaves, «El jinetero».

El libro que los músicos fueron muy aplaudidos, viéndose obligado el Sr. Chaves a repetir uno de los números, siendo ovacionados calorosamente todos los autores y los que tomaron parte en el estreno. Intermedios por el teatro de Camacho, viéndose ovacionados los autores a presentarse en el palco escénico.

Las representaciones de «Solida» se oientan por líneas, los hermanos Oliva, cada día son más aplaudidos por el público, que cantan en el día que tiene dicha obra, y lo mismo le pasa al señor Camacho y demás artistas que en ella toman parte.

Latina.—En esta noche se puso en escena por primera vez la zarzuela «El gorrón rojo», con la que debutó la Srta. Trinidad Mata.

Tanto a la ciudad artística, que posee una extensa y bien timbrada voz, como a la Srta. Melchor, Srta. Contreras y las Sras. González, Marañón,

Montes, Nogales y Arias, el público que convida el local programado con aplausos la excelente interpretación que hicieron de la comedia obra.

El martes estrenó de la zarzuela «La venta de Otero», original de aplaudidos autores.

LA ESTAFA AL BANCO

Los peritos calígrafos Sres. Cuéllar y Cordero han estado hoy en el despacho del juez de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, Sr. Cores.

Indudablemente pretendían los calígrafos hacer un examen comparativo de la letra de Gamonedá con la del cheque falsificado; pero no pudieron realizar sus propósitos, porque no estaba allí la causa.

Sin embargo, parece que la impresión que les ha dado la letra de Gamonedá, es que no ofrece analogías con la del talón cobrado en el Banco.

¿Un expediente?

Se decía hoy que el Sr. Cores está irritadísimo porque ve publicadas en la Prensa noticias del sumario.

Y se añade que el juez instructor de la causa del crimen de la calle de Tudescos, que es el mismo que instruye la de la estafa al Banco, se halla dispuesto a formar expediente al actuario y a los alguaciles, por su poner que estos son los que suministran las noticias.

No sabemos si el Sr. Cores estará muy afortunado en los trabajos que realiza para descubrir a los autores del crimen indicado y de la estafa de que hablamos; lo que sí podemos asegurar es que se equivoca si cree que tales funcionarios son los que nos dan cuenta de lo que ocurre.

El tiempo le favorecerá de ello.

